

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

PERIODO NOVIEMBRE 2016-FEBRERO 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C. marzo 2017

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA	Período evaluado: Noviembre 2016 – febrero 2017
		Fecha de elaboración: 13 de marzo de 2017.

Introducción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presentamos el resultado de la evaluación periódica al Sistema de Control Interno de SAE SAS y del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, administrado por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. en cumplimiento de la Ley 1708 de 2014.

La evaluación cuatrimestral, se desarrolló tomando como guía y referencia el Decreto 943 de 2014 (Modelo Estándar de Control Interno – MECI) y como principal fuente de información la reportada por las áreas responsables; el presente informe contempla el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre comprendido del Noviembre de 2016 a Febrero de 2017, para cada uno de los módulos a saber: Control de Planeación y Gestión y Control de Evaluación y Seguimiento con los respectivos componentes.

MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

En este módulo, se incluyen temas relacionados con los componentes de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo.

Conformado por los componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Administración de Riesgos.

1. Talento Humano.

La Gerencia de Talento Humano ha continuado con las actividades de desarrollo y bienestar para los colaboradores disponiendo de variadas herramientas que contribuyen al fortalecimiento del ambiente de control como:

- ✓ Para el mes de diciembre se programaron las novenas navideñas con lo que se buscó promover el espíritu de la navidad e integración al interior de la entidad.
- ✓ Elaboración y ejecución del 100% de las actividades establecidas en el Programa de Bienestar Social Laboral, dirigido a todos los empleados de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., en busca de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

AVANCES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL	
Actividades del PBS propuestas	5
Actividades del PBS ejecutadas	5
% de cumplimiento	100%

Fuente: Gerencia de Talento Humano. Se reporta información de noviembre y diciembre 2016.

Para la vigencia 2017, en los meses de enero y febrero se programaron cinco (5) actividades de Bienestar Social Laboral, las cuales se han cumplido a satisfacción, con un porcentaje de avance del 100%.



- ✓ El Plan Empresarial de Capacitación a corte 31 de diciembre de 2016 tuvo un cumplimiento del 100%. Para los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo una (1) actividad, enfocada a las Regionales Occidente y Sur Occidente frente al Riesgo Público.
- ✓ Para la vigencia 2017, en los meses de enero y febrero se han llevado a cabo cuatro (4) actividades.
- ✓ El avance del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental a corte 31 de diciembre de 2016, fue del 95%.

AVANCES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL	
Actividades del SSST propuestas	19
Actividades del SSST ejecutadas	18
% de cumplimiento	95%

Fuente: Gerencia de Talento Humano. Se reporta información de noviembre y diciembre 2016.

Para la vigencia 2017, específicamente en los meses de enero y febrero se han llevado a cabo dieciocho (18) actividades, así:

AVANCES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL	
Actividades del SSST propuestas	21
Actividades del SSST ejecutadas	18
% de cumplimiento	86%

Fuente: Gerencia de Talento Humano. Se reporta información de enero y febrero 2017.

- ✓ En el mes de diciembre se dio inicio el programa de inducción al Jefe de Control Interno en la que se incluyen temas que buscan el fortalecimiento de la cultura y el ambiente de control.
- ✓ Para el año 2016, la Junta Directiva aprobó el dimensionamiento de la planta de personal de la Sociedad y su provisión gradual previa calificación de competencias, habilidades y estudio de seguridad.

Direccionamiento Estratégico:

- ✓ La Sociedad de Activos Especiales SAE SAS cuenta con un nuevo modelo de administración a través del diseño de Arquitectura Empresarial con base en las funciones adquiridas mediante la Ley 1708 de 2014, a su vez dicho modelo cuenta con Macroprocesos descritos y caracterizados en su totalidad, procesos y procedimientos documentados
- ✓ El Gobierno Corporativo de la entidad está debidamente fortalecido, lo cual se evidencia en las permanentes reuniones de la Junta Directiva y del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, a través de los cuales se hace un estricto seguimiento a todas las actividades de la organización, se toman las medidas que la administración ha recomendado y se dictan los lineamientos que deben seguir rigiendo el comportamiento de sus colaboradores y la ejecución de las actividades propias de la institución.
- ✓ Dentro de las políticas de Gobierno Corporativo, la Administración, ha constituido una diversidad de comités internos que permiten el seguimiento continuo y cercano a todos los controles establecidos tanto por los entes externos, como por las normas internas y externas de funcionamiento de la Entidad.

- ✓ La aplicación de los valores y protocolos éticos, principios en los cuales se soporta la entidad, es una constante, como quiera que su naturaleza lo requiere y que son las principales políticas establecidas por la administración, dentro de las cuales se incluye la prevención y detección de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y los controles contra los riesgos de fraude y corrupción.
- ✓ La Administración de SAE continuó con la medición del Plan Estratégico Institucional desarrollado para el cuatrienio 2014-2018 el cual enlaza estrategias y objetivos con el rendimiento a través de cuatro perspectivas: financiera, cliente, procesos-aprendizaje y crecimiento, se materializó la medición con el Plan de Acción 2016, en donde se concentraron 98 acciones estratégicas para alcanzar el cumplimiento de 17 Objetivos Estratégicos fijados, con un avance en total del 72%.
- ✓ La Sociedad de Activos Especiales SAE SAS realizó en la vigencia 2016, ocho (8) rendiciones de cuentas con los diferentes grupos de interés, a través de audiencias públicas presenciales y virtuales, foros virtuales y conversatorios con Depositarios.

Administración del Riesgo

- ✓ Con relación a la Administración del Riesgo, en el 2016 se alinearon las metodologías de Riesgos de Corrupción y Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo a la Metodología de Identificación y Seguimiento de Riesgos de la SAE. Actualmente la Entidad tiene identificados 69 riesgos, 143 controles establecidos en los procesos y 42 acciones adicionales enfocadas a la mitigación de los riesgos.
- ✓ La entidad, constantemente actualiza la matriz de riesgo operativo, en lo que respecta a la calificación e identificación de los nuevos riesgos que pueden generar posibles pérdidas a la entidad, así como la documentación de los controles establecidos en los procedimientos para la mitigación de riesgos.
- ✓ Los Mapas de Riesgos, se encuentran ajustados y actualizados en concordancia con la estructura actual de la entidad.
- ✓ También se continúa trabajando para que los procesos estén alineados con la matriz de riesgo y así, se puedan prevenir los riesgos de fraude y corrupción.

Debilidades – Oportunidades de Mejora

La SAE sigue trabajando en su proceso de transformación, en este sentido, se continúan adelantando las acciones que permitirán proponer la nueva estructura, funciones y planta de personal de la Entidad. Sin embargo, aunque la entidad se encuentra en proceso de transición, existe la oportunidad de mejora en los siguientes aspectos:

- La aplicación de tratamientos y de acciones preventivas o correctivas con el propósito de alcanzar los objetivos institucionales.
- Continuar trabajando en la revisión y/o actualización de procedimientos, manuales, guías, entre otros, para así documentar, socializar, interiorizar, apropiar y comunicar conforme la actual arquitectura empresarial de la SAE.
- Aunque se han realizado inducciones, se puede continuar con la ejecución de un programa planificado de Inducciones y re-inducciones que contenga todas las temáticas asociadas, así como las establecidas en la normatividad pertinente.



Fortalecer el autocontrol institucional en materia de la Administración de Riesgos, si bien es cierto la entidad identificó los riesgos de los procesos y los riesgos de corrupción con sus respectivos controles, se encuentra pendiente la definición de indicadores para medir la efectividad de los controles con el fin de evitar la materialización de los riesgos, de igual manera se requiere cuantificar los riesgos materializados y la valoración de todos los riesgos identificados en cada uno de los procesos durante la vigencia, con el fin de analizar el impacto y el grado de afectación en la entidad a nivel económico, reputacional entre otros.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Componente Autoevaluación Institucional

Dentro de las labores desarrolladas por SAE para la administración de los activos del Fondo FRISCO, se destaca lo siguiente:

- ✓ La Entidad, cuenta con un tablero de mando de indicadores, los cuales son medidos de manera sistemática y periódica.
- ✓ Se llevó a cabo convocatoria pública para ampliación de cobertura geográfica y actividades económicas de las personas naturales y jurídicas que hacen parte del registro de Depositarios.
- ✓ En la vigencia 2016 se realizó una mejora del sitio Web de SAE dando cumplimiento a los requerimientos de la Ley 1712 de 2014.
- ✓ El Macroproceso de evaluación y control, presenta alarmas oportunas sobre las desviaciones y son propositivos frente a la mejora continua.
- ✓ Frente a las asignaciones automáticas de depositarios o liquidadores realizadas a través del Sistema MATRIX, por los diferentes modelos creados, tales como: modelos para asignación de Sociedades Activas y Sociedades en Liquidación, para asignación de bienes inmuebles, para asignación grupal de bienes Inmuebles, se cuenta con los siguientes avances, a corte 28 de febrero de 2017:

Tipo de Activo	Nº Activos asignados
Sociedades Activas	221
Sociedades en Liquidación	133
Inmuebles	4017
Total	4371

Fuente: Grupo de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores SAE

✓ Venta de Activos:

La meta estimada en el presupuesto de ingresos para la vigencia 2016 por venta de bienes inmuebles fue de \$106.000 Millones, el valor recaudado en lo corrido en el 2016 fue de \$35.915 millones, este valor corresponde a los inmuebles que ya cuentan con registro y escritura en virtud del convenio con CISA y ventas directas de SAE.



✓ **Inventario de la Tipología Bienes Inmuebles:**

La Sociedad de Activos Especiales en cumplimiento de la Ley 1708 de 2014, tiene bajo su administración los bienes inmuebles del FRISCO, al 28 de febrero de 2016, registra en su sistema MATRIX 25.672 inmuebles administrados, de los cuales, se estima que el 85% se encuentran en proceso de extinción de dominio o con medida cautelar y el 15% restante son bienes extintos o del estado.

A corte del 31 de enero de 2017, la verificación física del inventario para la tipología de bienes inmuebles es del 62% sobre una base de 19.819 bienes entregados por la DNE (*hoy liquidada*). Esta actividad continúa como proceso crítico que requiere de la Administración ejecutar y orientar sus esfuerzos para lograr identificar la totalidad del inventario de activos sujetos de administración y su debido registro actualizado en el sistema de información MATRIX y en los Estados Financieros del FRISCO.

Esta gestión por culminar, tiene alcance para todas las tipologías de activos, destacando las más significativas y representativas, bienes inmuebles, muebles y Sociedades con sus establecimientos de comercio y bienes sociales, obteniendo una verificación de inventario general del 86%.

✓ **Presupuesto del FRISCO:**

El Comité Financiero de la Junta Directiva de SAE, realiza seguimiento periódico al cumplimiento del presupuesto asignado para SAE y el FRISCO.

Al corte del 31 de diciembre de 2016, la ejecución del presupuesto de gasto para SAE es del 83% y para el FRISCO es del 39%, la información es tomada de los datos reportados a la Contaduría General de la Nación a través el sistema CHIP.

✓ **Control Interno Contable de SAE y del FRISCO:**

Se cuenta con un sistema integrado tanto administrativo como contable para la generación, revelación de los Estados Financieros.

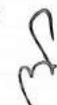
Los Estados Financieros de SAE son dictaminados por el Revisor Fiscal de SAE, firma Amézquita & Cía., al 31 de diciembre de 2016.

La información Financiera del FRISCO se ha reportado de forma independiente a la de SAE, conforme al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, desde la vigencia 2014, tanto contable como presupuestalmente.

La administración de los Recursos Financieros del Fondo FRISCO se realizan a través de la Fiduprevisora, con el producto financiero denominado Fondo de Inversión Colectiva de Alta Liquidez – FICs dineros con estado legal extinto y con medida cautelar.

Dificultades – Oportunidades de Mejora

Fortalecer el sistema contable de la entidad para el manejo, administración y control de la información contable del FRISCO, la entidad posee con un sistema de información denominado "CONCISA" que no cuenta como sistema integrado debido a que no proporciona seguridad para evitar errores, un alto volumen de información se maneja de forma manual y conlleva a un alto riesgo en la calidad de los sistemas generadores de la información contable, lo cual puede afectar la habilidad de la alta dirección en la toma de decisiones apropiadas para controlar las actividades de la entidad y preparar reportes financieros confiables y oportunos.



La información relevante de la entidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, no se publica en su totalidad en la WEB y no se actualiza oportunamente, dificultando los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía, como es el tema de los Estados Financieros de SAE y del FRISCO los cuales para la vigencia 2016 no fueron publicados de manera mensual en un lugar visible.

Seguir realizando las depuraciones de las cuentas que se reflejan saldos a favor de Terceros y que no correspondan a la operación del negocio.

Continuar actualizando e implementando Políticas, controles, procesos y procedimientos financieros, con el fin de fortalecer la información contable de SAE y del FRISCO.

Realizar la divulgación y publicación del manual de política y procedimientos de SAE bajo normas NIIF.

Poner en marcha el aplicativo contable bajo la normatividad de las NIIF. Con el fin de no presentar diferencias en la información presentada a los entes externos.

Verificar que cada una de las etapas del Procedimiento "Asignación de Depositarios provisionales y liquidadores" se realicen a tiempo, es decir, que una vez se asignen automáticamente a través de los módulos establecidos en el sistema MATRIX, se continúe con el nombramiento y la entrega física de los activos en los tiempos establecidos.

Continuar con el cumplimiento del plan de choque en los cronogramas establecidos, para la verificación real y física del inventario de bienes inmuebles entregado por la DNE (hoy extinta), como parte de la función de SAE de administrar los activos del FRISCO, de mantener la información del inventario de los activos del FRISCO actualizados en el sistema de información MATRIX. Actividad de cumplimiento con alcance a las demás tipologías de activos del FRISCO.

Esta labor requiere de un alto componente de apoyo y de recursos de tecnología para reflejar esta información de inventario debidamente registrada en el aplicativo MATRIX. Por lo cual se requiere orientar

Componente Auditoría Interna

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación independiente, adelantó las siguientes actividades:

- ✓ El 31 de enero de 2017 se llevó a cabo sesión ordinaria del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en donde se presentó, entre otros temas, los resultados de la gestión de la Oficina de Control Interno vigencia 2016 y el Programa Anual de Auditorias 2017.
- ✓ Gestión de la Oficina de Control Interno: El cumplimiento del Programa Anual de Auditorias para la vigencia 2016 se realizó con base en los 5 roles de la Oficina de Control Interno. Para cada rol, se estableció un peso porcentual de acuerdo a su prioridad y afinidad con los objetivos definidos para la



Oficina de Control Interno y los Objetivos Estratégicos de SAE SAS; A corte 31 de diciembre de 2016, el avance acumulado del Programa de Auditorías fue del 90%

- ✓ Como resultado de las auditorías de gestión llevadas a cabo en la vigencia 2016, la Oficina de Control Interno emitió 21 informes, en los siguientes temas:
 - Recursos Financieros del FRISCO, Encargo Fiduciario, Bonos Yankee.
 - Productividad de activos del FRISCO.
 - Inventario de activos.
 - Administración de Depositarios.
 - Gestión de la Información.

De los informes presentados, la Oficina de Control Interno emitió 91 oportunidades de mejora, de las cuales fueron implementadas el 40%.

- ✓ A corte 31 de diciembre de 2016 y en los meses de enero y febrero de 2017, la Oficina de Control Interno en cumplimiento de los requerimientos normativos del Gobierno Nacional, presentó los informes de Ley, de acuerdo a su periodicidad, entre otros, en los temas de Sistema de Control Interno, control Interno Contable SAE – FRISCO, cumplimiento de normas en materia de derechos de autor sobre software, austeridad del gasto público y ejecución Presupuestal, posibles actos de corrupción (Secretaría transparencia de la Presidencia), administración de la Entidad sobre la Gestión de Quejas, Sugerencias y Reclamos, procesos judiciales en e-Kogui, avance al plan de mejoramiento Contraloría-SIRECI, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- ✓ El Comité de Coordinación de Control Interno aprobó para la vigencia 2017 el Programa Anual de Auditorias, el cual se elaboró teniendo en cuenta los Riesgos Inherentes y Residuales de la Entidad, los resultados de la programación de la vigencia anterior, Normas Legales vigentes externas e internas, Solicitudes Alta Dirección, Cumplimiento de las recomendaciones propuestas en los ejercicios de auditorías internas, informes de auditoría internas y externas.

Se programaron en total 99 actividades de auditoria, informes de ley y acompañamientos y asesoría:

ACTIVIDADES PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS VIGENCIA 2017	
Auditorias y seguimientos de Gestión	49
Requerimientos normativos	43
Acompañamientos a la Administración	7
Total	99

Dificultades – Oportunidades de Mejora.

Sin perjuicio de los avances alcanzados en los programas de auditorías, evaluaciones, seguimientos, se recomienda trabajar o profundizar los siguientes aspectos que son sujetos de mejora:

La Entidad no posee una cultura de control frente a los planes de mejoramiento por proceso, debido a que la oficina de control interno y los dueños de proceso auditados no implementaron el procedimiento



de acciones correctivas, preventivas y de mejora, sin embargo, los auditados analizaron los resultados de los informes y verificaron la pertinencia de aplicar las recomendaciones dada por la oficina de control interno.

Los líderes del proceso deben documentar los Planes de Mejoramiento Interno y/o Procesos de las auditorías y evaluaciones realizadas durante la vigencia.

Componente Planes de Mejoramiento

Frente a la relación con los Entes de Control, destacamos:

Se cumple con los informes externos de Ley como Planes de Mejoramiento, Planes Administrativos, Derechos de Autor, Lucha contra la Corrupción, entre otros.

- ✓ Contraloría General de la República:

La Sociedad de Activos Especiales en total cuenta con 93 hallazgos identificados por la Contraloría, con 194 metas establecidas, de las cuales, 97 ya se encuentran cumplidas al 100%, las noventa y siete (97) restantes se encuentran en proceso de ejecución, dentro de los plazos establecidos por la Administración.

RESUMEN DE HALLAZGOS SAE-CGR							
VIGENCIA DE EVALUACIÓN	RESULTADO	ALCANCE DE AUDITORIA	TOTAL HALLAZGOS	TOTAL METAS	METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO	% DE CUMPLIMIENTO
Especial 2012	N/A	Proceso de Administración, enajenación y transferencia de Bienes	13	20	20	0	100%
Regular 2012	Cuenta NO feneida	Auditoria Integral a SAE SAS	31	53	53	0	100%
Especial 2014	N/A	Fiscalización CUBA y CASABLANCA	3	3	3	0	100%
2014-2015	N/A	Actuación Especial de Control Fiscal entrega de Activos FRISCO Fiduprevisora DNE-SAE	15	45	21	24	47%
2015-2016	N/A	Actuación Especial de Control Fiscal Gestión de SAE en la Administración de los Activos del FRISCO	31	73	0	73	0%
TOTAL HALLAZGOS			93	194	97	97	

De las auditorías realizadas hasta el año 2014, aunque se encuentren cumplidas en un 100%, no se pueden eliminar del Plan de Mejoramiento, hasta tanto un equipo auditor del Ente de Control realice el cierre formal de los mismos.

De los 46 hallazgos vigentes (2015-2016), con 118 metas establecidas, la Administración lleva un avance consolidado del 18% de las acciones de mejora establecidas.

RESUMEN DE HALLAZGOS SAE-CGR							
VIGENCIA DE EVALUACIÓN	RESULTADO	ALCANCE DE AUDITORIA	TOTAL HALLAZGOS	TOTAL METAS	METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO	% DE CUMPLIMIENTO
2014-2015	N/A	Actuación Especial de Control Fiscal entrega de Activos FRISCO Fiduprevisora DNE-SAE	15	45	21	24	47%
2015-2016	N/A	Actuación Especial de Control Fiscal Gestión de SAE en la Administración de los Activos del FRISCO	31	73	0	73	0%
TOTAL HALLAZGOS			46	118	21	97	18%

- ✓ Revisoría Fiscal de SAE. "AMEZQUITA & CIA":

En el mes de enero de 2017, la Revisoría Fiscal de SAE presentó a la Administración informes con los resultados de las auditorías realizadas en el segundo semestre de 2016 a las regionales

Occidente-Norte y Sur Occidente, en los cuales establecieron observaciones a tener en cuenta por parte de la Administración.

La Administración se encuentra ejecutando Plan de Mejoramiento para subsanar los hallazgos presentados por la Revisoría.

Eje transversal enfocado en la información y Comunicación

- ✓ A través de Boletines Informativos remitidos mediante correo institucional, se comunica al interior de SAE actividades que afectan a todo el personal en el manejo de sistemas de Información o las decisiones tomadas por la administración, entre otros aspectos.
- ✓ Dentro del Sitio Web se presenta la información relevante de la gestión de SA, entre otros temas, administración y asignación de Depositarios, oferta de bienes, control de inventarios.
- ✓ Dentro de la Arquitectura Empresarial de SAE se cuenta con el Macroproceso Estratégico "Comunicación y Atención de Requerimientos", que contiene las políticas y las actividades a desarrollar para una adecuada Atención al Usuario. Adicionalmente, como parte del principio de autocontrol, se cuenta con un espacio en la Intranet de SAE que incluye documentos y directrices relacionados con el mismo tema, link <http://www.saesas.gov.co/pwsm/Servicio-al-Ciudadano/Carta-de-trato-digno-al-ciudadano>, entre otros, se encuentran disponibles el manual de Atención al Ciudadano, la cartilla de Derecho, deberes y prohibiciones del Ciudadano, Carta de trato digno al ciudadano, Guía de lenguaje claro para servidores públicos en Colombia y la política de comunicaciones.
- ✓ Dentro del sitio Web de SAE se habilitó en el ítem "Servicio al Ciudadano" espacios destinados para que la ciudadanía presente las quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad en el link:
<http://www.saesas.gov.co/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=Denuncie>.

Los ciudadanos, están implementando en mayor grado los mecanismos electrónicos para realizar sus solicitudes ante la Sociedad de Activos Especiales, esto evidencia, que la divulgación de los canales de comunicación por parte de SAE ha sido efectiva.

- ✓ Como parte del proceso de modernización y actualización tecnológica y de infraestructura, la Entidad durante la vigencia 2016, unificó las herramientas tecnológicas misionales, que le permitirá a la Entidad soportar todas las actividades que se están desarrollando para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Dificultades – Oportunidades de Mejora.

La entidad requiere fortalecer el sistema de comunicación e información interna, que permita dar a conocer al interior de la organización de manera oportuna y efectiva los cambios realizados a los Macroprocesos, procesos, manuales, documentos y guías de la entidad.

1.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la SAE viene operando de manera adecuada, es preciso destacar que el sostenimiento constante del Modelo Estándar de Control Interno - MECI-, donde interactúan todos los elementos que forman parte de los Subsistemas y donde participan los procesos operativos, estratégicos, administrativos y de control se constituyen en un mecanismo que proporciona beneficios institucionales que han robustecido los procesos de control en la Entidad.

La Alta Dirección ha formulado las estrategias pertinentes para dar sostenibilidad y resultados eficaces, eficientes y efectivos para la Entidad y su Sistema de Control Interno, articulado con los demás sistemas que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión institucional, así como con los grandes retos establecidos para la entidad.

El Sistema de Control Interno cumple con las expectativas de la Entidad y le ha permitido contar con mecanismos de verificación y evaluación proporcionando un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos.

Los resultados obtenidos de los seguimientos a cada uno de los planes de mejoramiento sobre el grado de cumplimiento de avances de auditoría interna, revisoría fiscal, Contraloría General de la Republica, derivados por las diferentes evaluaciones practicadas por los órganos de control interno y externo, cuyos resultados en términos generales han sido satisfactorios, se dieron a conocer en su oportunidad a la Administración y al Comité de Coordinación de Control Interno.

Fortalecer la Oficina de Control Interno para que esté en la capacidad de atender los nuevos retos de la entidad en cuanto a la capacidad y conocimiento de sus funcionarios y ayudas tecnológicas para un adecuado desempeño.

Firmado,



MARÍA DEL PILAR MAYOR VARELA
Jefe Oficina de Control Interno
mmayor@saesas.gov.co
13 de marzo de 2017